**ACTA NÚM. 3.- APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACION PROVISIONAL**
**PROCEDIMIENTO ABIERTO. CONCURSO**
**Contrato de servicio asistencia técnica a la dirección de obra del proyecto de modernización y ampliación del sistema de telecontrol del Canal del Piedras**

---

**ASISTENTES.**

PRESIDENTE:
Pedro Gómez Galán-.

REPRESENTANTE INTERVENCIÓN:
Rafael Montes García-.

ASESORÍA JURÍDICA:
Victor Manuel Gómez Fernández-.

VOCALES:
Jose Antonio Remesal Guijarro
María José Moreno Benítez
SECRETARIO:
Gregorio Cárdenas Aguilar-.

En SEVILLA, a las 9 horas del día 23 de abril de 2009, en la Sala de Juntas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector 2, se reúnen las personas que arriba se relacionan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la apertura de Proposiciones Económicas, con motivo del concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de SERVICIO convocado en el DOUE de 27 de diciembre de 2008, BOE 23, de 27 de enero de 2009 y BOJA Nº 6, de 12 de enero de 2009, para el Expediente 108/2008/A/00 Exp. Júpiter: 2008433973, denominado ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TELECONTROL DEL CANAL DEL PIEDRAS con un presupuesto de licitación de 215.033 Euros. (IVA excluído)

El Comité de Expertos, nombrado en base al artículo 134.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, presenta un informe en el que de forma detallada puntúa los aspectos de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras, sumando las siguientes cantidades:

-Betancourt Ingenieros 46,5 puntos.
-Ofiteco 30,5 puntos.
-UTE Wasser-Ingeagua. 25,0 puntos.
-Ambientis S.L. 37,5 puntos.
-Cytsa 34,5 puntos.
-Tecnoma 41,5 puntos.
-UTE Eptisa-Eptisa 21,5 puntos.
-Gabytel Ingenieros 24,5 puntos.

Asumido el citado informe por la Mesa de Contratación se procede a la apertura de las ofertas económicas, que son las que se relacionan, correspondiéndoles la siguiente puntuación:

- Betancourt Ingenieros. 185.035,90 euros (IVA 29.605,74) 23,47 puntos.
- Ofiteco. 170.951,24 euros (IVA 27.352,20) 34,49 puntos.
- UTE Wasser-Ingeagua. 183.319,50 euros (IVA 29.331,12) 24,81 puntos.
- Ambientis 166.650,58 euros (IVA 26.664,09) 37,85 puntos.
- Cytsa 166.220,50 euros (IVA 26.595,28) 38,19 puntos.
- Tecnoma 198.282,56 euros (IVA 31.725,21) 13,10 puntos.

- UTE Eptisa-Eptisa ingeniería 186.853,80 euros (IVA 29.896,61) 22,04 puntos.
- Gabytel 199.682,00 euros (IVA 31.949,12) 12,01 puntos.

Una vez sumadas las puntuaciones obtenidas en la valoración de las proposiciones técnicas y económicas, la puntuación total de las empresas licitadoras, por orden decreciente, es:

- Ambientis. 75,35 puntos.
- Cytsa. 72,69 puntos.
- Betancourt. 69,97 puntos.
- Ofiteco. 64,99 puntos.
- Tecnoma 54,60 puntos.
- UTE Waser-Ingeagua. 49,81 puntos.
- UTE Eptisa. 43,54 puntos.
- Gabytel. 36,51 puntos.

En consecuencia la Mesa de Contratación, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, eleva la correspondiente propuesta de adjudicación provisional a favor de AMBIENTIS , por un importe de 166.650, 58 (IVA 26.664,09) euros.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A, EL/LA SECRETARIO/A,

Fdo: Pedro Gómez Galán -. Fdo: Gregorio Cárdenas Aguilar -.